CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

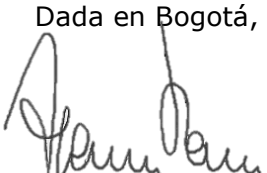
REFERENCIA: Proceso No CMA-DEO-SGI-128-2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE *" Grupo 1*.

Yo, FRANCESCO ROMEO, identificado con cédula de Extranjería No. 425777 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de PROGIN COLOMBIA identificada con Nit 900.593.077-5 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, DORIS NIDIA MARTÍNEZ NEIRA, identificado con C.C No. C.C. 51.745.748, y con Tarjeta Profesional No. 52604-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PROGIN COLOMBIA identificada con Nit 900.593.077-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2024.



Francesco Romeo
Representante Legal



Doris Nidia Martínez Neira
C.C. 51.745.748
Revisor Fiscal
TP. No. 52604-T